

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA

Beatriz Elena Chaverra Fernández¹

Resumen

Este artículo está basado en una investigación realizada por el Grupo Calidad de la Educación Física, la cual tuvo como objetivo proponer un modelo de práctica formativa para el Instituto de Educación Física, basado en las necesidades, intereses y tendencias en Medellín y el Área Metropolitana.

En este ejercicio de escritura haré un breve recorrido epistemológico alrededor de algunas conceptualizaciones sobre la práctica, las diversas categorías que se le han atribuido y cómo es su relación con la teoría, para finalmente sustentar por qué la investigación optó por la intención formativa de la práctica al proponer el modelo. Igualmente planteo las inquietudes a las que me he visto enfrentada durante mi proceso de formación, relacionadas con esta categoría.

Palabras claves

Relación teoría - práctica, práctica formativa, transformación curricular, Educación Física.

Considerando que se acerca la etapa de énfasis en la nueva versión curricular del Instituto de Educación Física, y que es allí donde realizaré mi práctica profesional para aspirar al título de licenciada en Educación Física, me inquieta la manera en que deberé relacionar los contenidos que he recibido a lo largo de mi formación disciplinar con la realidad que debo enfrentar en el ejercicio de esta profesión.

Reconociendo que la transformación curricular del Instituto pretende que la práctica sea un eje transversal durante todo el proceso de formación del estudiante y que a partir del quinto semestre se vienen realizando intervenciones directas con diferentes grupos poblacionales y desde diferentes campos de acción de la Educación Física (sector escolar, deportivo y comunitario, para el caso del octavo nivel), es preocupante saber que en la práctica de los dos últimos semestres debo elegir un campo de acción específico donde se pretende que confluyan los contenidos ofrecidos en cada uno de los ejes problémicos que hasta el momento he recibido, es decir, dar cuenta de una visión de desarrollo humano, pedagogía y didáctica, fisiología, psicología, biomecánica, legislación educativa, investigación, entre otros; en sí, de todos los elementos que

¹ Estudiante de la Licenciatura en Educación Física.. Integrante del grupo de investigación Calidad de la Educación Física. bchaverra@edufisica.udea.edu.co. 2003. Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física. Medellín, Colombia.

deben confluír al momento de intervenir en una comunidad. Con esto no desconozco que también ésta sea la intención de los semestres anteriores, sino que en el énfasis esta relación se hace un poco más compleja.

Mi inquietud entonces, va orientada hacia la búsqueda de elementos que me den claridad para abordar dicha práctica. Frente a ello me surgen varias inquietudes: ¿qué es la práctica?, ¿Cómo debe ser su relación con la teoría?, ¿Es primero la teoría, o es a partir de la práctica que construyo el conocimiento?, ¿Es una práctica profesional la que voy a realizar o puede tener otras connotaciones?

Aunque considero que es una labor difícil dar respuesta concreta a estos cuestionamientos, intentaré ordenar mis ideas para este ejercicio de escritura, apoyándome en diversos autores que reflexionan sobre el tema y la investigación finalizada hace poco, por la línea de investigación prácticas pedagógicas de las expresiones motrices perteneciente al grupo Calidad de la Educación Física de la Universidad de Antioquia², la cual fue realizada por un colectivo de profesores del Instituto y en la que tuve la oportunidad de participar.

¿Que es la práctica?

Abordar la práctica desde un punto de vista epistemológico se convierte en un ejercicio complejo debido a la diversidad de concepciones que sobre ella existe, sin embargo haré un breve recorrido por diversos autores para luego centrarme en la práctica formativa como la categoría propuesta por la investigación.

La práctica, o la forma como ésta se entiende, está determinada por la concepción de mundo y el ideal de sujeto que se tenga en un momento histórico determinado. Así, la visión idealista de los griegos representados en Platón y Aristóteles, concebían la práctica como el arte del argumento moral y político, es decir, el pensamiento como lo esencial de la práctica, como el razonamiento que realizan las personas cuando se ven enfrentadas a situaciones complejas. De igual manera Kant³, retoma esta concepción y propone la razón práctica; como una forma de conocimiento, fundada en la existencia de una moral absoluta.

Por otro lado y con una visión materialista del mundo, Marx, entiende la práctica como praxis, al concebir al hombre y la naturaleza como realidades objetivas. Es así que el ser humano como ser concreto tiene una actividad práctica que es el trabajo, de allí que el desarrollo de la producción determina a su vez el desarrollo social.

² “La práctica una interacción, con las necesidades, intereses y tendencias de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana”

³ Diccionario Didáctico Educativo Santa fe de Bogotá. Padilla Duque editores ilimitada 1996. P. 904

En esta misma línea, Lefebvre comprende la praxis como “el punto de partida y el de llegada del materialismo dialéctico. Esta palabra designa filosóficamente lo que el sentido común llama: “la vida real”⁴, considerando que “La energía creadora se prolonga y se manifiesta humanamente en y por la praxis, es decir, la actividad total de los hombres, acción y pensamiento, trabajo material y conocimiento”⁵.

Por otro lado para Elvia González⁶, desde la semiótica, la práctica hace referencia al mundo de lo real, mientras que la teoría gira entorno a los signos que la componen para explicar un hecho ya pasado. Simulaciones de lo real que crean una teoría, una reproducción equivalente a lo real, una hiperrealidad.

En general, y de acuerdo a los planteamientos realizados por los autores antes mencionados, la práctica es una manera de transformar una realidad, de acercarnos a ella y plantear alternativas de solución hacia determinadas dificultades, aún desconociendo cual será la solución verdadera y real para cada situación. Pero, sin lugar a dudas, la práctica no debe verse como un componente aislado, sino que, para una mejor comprensión, requiere ser mirada en su relación con la teoría.

Frente a esto podemos encontrar igual diversidad de concepciones, que van desde aquellos que no encuentran la manera de articular estos elementos y la ven como algo separado, hasta quienes la consideran una relación complementaria para cualquier proceso educativo. Esta última es la relación con la cual me identifico.

Comúnmente, hemos entendido la práctica como “lo concreto, lo particular y contextualizado, todo lo que no es “teoría”, lo abstracto, lo universal e independiente del contexto”⁷, es decir, todo lo contrario; pero si queremos que los procesos pedagógicos den cuenta verdaderamente de las necesidades educativas y al tiempo poner a prueba los conocimientos teóricos de la disciplina; debemos comprender esta relación como un entramado complejo y complementario que es difícil de concretar en el accionar pedagógico, pero que igualmente debe ser un ejercicio constante para mejorar la educación y el campo disciplinar.

Esta relación debe entenderse como lo plantea Ibryant, como un interlaminado, implicando esto “que la “teoría” no es algo que se aplique “mecánicamente” a la práctica sino que está ya presente en ésta, de modo que, sin ella, la práctica no sería tal sino una simple conducta fortuita”⁸ convirtiéndose no en una relación causal, sino interactiva.

⁴ Lefebvre, Henry. *El materialismo dialéctico*. Buenos Aires: editorial la Pleyade. 1971. P.121

⁵ Lefebvre. Op. Cit. P.122

⁶ González, Elvia. “La Práctica como Alternativa Pedagógica”. En: *Memorias La Práctica una Forma de Proyección Social, seminario taller*. Rionegro, Antioquia. 1997.

⁷ Juliao, Carlos. “Acerca del Concepto de Praxis Educativa: Una Contribución a la Comprensión de 333. axeología Pedagógica”. En: *Praxis Pedagógica*. Vol. N°1. 1999. P. 8

⁸ Usher, Ibryant. *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. La Coruña. Morata. 1992 p. 85

De igual manera Elvia González plantea que las ciencias se construyen en ese movimiento constante, de la teoría a la práctica y de ésta hacia la primera, “La teoría habita la práctica y la práctica habita la teoría. La una está en la otra, simplemente coexisten, son”.⁹

Por otro lado, Imbernon, haciendo referencia al plano pedagógico, la entiende como una amalgama, una relación biunívoca que debe estar presente durante toda la formación del profesorado.

Continuando con la diversidad epistemológica que se teje alrededor de la práctica, he encontrado múltiples connotaciones que le han sido atribuidas dependiendo del autor o el campo de aplicación a que se haga referencia, entre las más comunes encontramos la práctica pedagógica, educativa, social, profesional y formativa.

Al acercarme un poco a cada definición puedo evidenciar la similitud conceptual y el uso indiferente de uno u otro término para describir el mismo fenómeno. A continuación haré una breve descripción terminológica sobre cada una de ellas, espero no sea muy sesgada.

Practica pedagógica

La práctica pedagógica es entendida por Zuluaga¹⁰ como una noción metodológica diferente de aquello que acontece en el salón de clase, de aquello que hace cotidianamente el maestro. La práctica pedagógica, como práctica discursiva, está constituida por el triángulo Institución (escuela), Sujeto (el maestro) y Discurso (saber pedagógico), triángulo que no es inmóvil y por el contrario posee su propia historicidad: de ahí que se hable de la "historia de la práctica pedagógica".

Para Vasco la formación y la educación son dos categorías que utiliza la sociedad para la inclusión a la cultura de sus integrantes, la primera hace referencia a las que se presentan en el clan o la familia, buscando la convivencia y la supervivencia en el sistema social dado. Estas prácticas “se presentan a partir de nacimiento y al menos hasta la edad en la que cada cultura considera al joven como ya iniciado en la comunidad”¹¹ En este sentido, las *prácticas formativas* se convierten en las primeras instrucciones para la vida, en las normas que debe tener una persona para desempeñar su rol en la cultura.

La práctica educativa o práctica pedagógica se hace presente en contextos institucionalizados, cuyos protagonistas son los educadores o pedagogos. “al institucionalizarse en la forma indicada las prácticas de formación, aparece la *práctica educativa*, asignable a personas y roles que llamamos “pedagogos y pedagogas”. Como podemos darnos cuenta desde esta concepción, la

⁹ González, op cit G P. 20

¹⁰ Zuluaga, Olga Lucía (1987). *Pedagogía e Historia*

¹¹ Vasco, Carlos. “Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica”. En: *Pedagogía y Currículo*. Vol. N°4, Bogotá . 1990. P. 9

práctica educativa y la práctica pedagógica el autor no las diferencia sino que le son sinónimos, haciendo referencia a lo mismo, pero diferenciándolas de la práctica formativa.

Práctica social

En cuanto a la práctica social podemos concebir la educación como una expresión de esta, ya que prepara al ser humano para vivir en una sociedad y en un contexto determinado.

Este tipo de práctica como acción social no debe limitarse a un simple acto educativo, pues como lo plantea Molina retomando a Melich “un acto es siempre algo realizado y puede considerársele independientemente del sujeto que actúa y de sus vivencias o sea que hace referencia al pasado. La acción, tiene el sentido de la proyección previa, latente o manifiesta, hace referencia al futuro y está relacionada con el proyecto y con el sentido, es de tipo voluntario (a diferencia de la conducta, automáticamente reactiva y espontánea)”¹²

Práctica profesional

La práctica profesional es una elaboración desde los currículos, que le permite al estudiante después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerlas en acción frente a una realidad concreta y exigente. Para Donald Shön “la práctica profesional supone la aplicación de la ciencia y la tecnología a los problemas prácticos”.¹³

Esta categoría de práctica es comúnmente comprendida como ese tiempo en que el estudiante luego de adquirir los conocimientos básicos sobre su campo disciplinar pasa a ejercerlos, enfrentándose a una realidad no vivida en las aulas de clase. Este momento de articulación de teoría y práctica se hace un proceso complejo donde el estudiante a partir de su reflexión debe aprender a sortear las dificultades del medio y comprender que estas no se resuelven con fórmulas aplicadas, sino que las soluciones parten de su capacidad de razonamiento y crítica frente a su disciplina.

Esta categoría no sería aplicable a nuestro plan de estudios, ya que desde el quinto semestre tenemos contacto directo con poblaciones y esperamos hasta el final para acercarnos a nuestra realidad.

¹² Molina y otros. *La práctica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad*. Medellín. Soluciones editoriales. 2002 P. 60

¹³ Shön, Donald P. 88

Práctica Formativa

Esta denominación está basada en el concepto amplio de la formación entendiéndola como “la comprensión de sí mismo que tiene el individuo o que tienen grupos aislados frente a otros”¹⁴ lo cual hace referencia a la imagen que los hombres tienen de sí mismos o de los otros.

Desde este punto de vista la práctica formativa se comprende “como la acción que procura que los hombres descubran sus posibilidades, integrando la formación de las personas en la globalidad de sus aspectos educativos, instructivos y desarrolladores de la vida en su propio mundo. La práctica formativa no sólo se dirige al desarrollo de habilidades o desempeños, es fundamentalmente la búsqueda de la condición humana desde la capacidad que tiene el ser de formarse y de hacerse, mediante el aprendizaje y la experiencia”¹⁵

A partir de esta concepción, la investigación optó por proponer la práctica formativa para el modelo de práctica que se implementa en el Instituto de Educación Física por ser un concepto amplio y abarcante donde se pretende que los sujetos no solo puedan formarse en la adquisición de capacidades para reproducir un conocimiento, sino que al tiempo puedan aportar al desarrollo humano individual y del colectivo en que este inmerso.

Esta debe ser la concepción que oriente en todo momento nuestra intervención no sólo en los últimos semestres, sino también en todo el proceso de formación del estudiante, donde actuar en contexto y aplicar no de manera arbitraria los conocimientos adquiridos en la formación, sino con una visión crítica y reflexiva que permita un mejoramiento individual y disciplinar.

El recorrido conceptual sobre los conceptos de práctica y su relación con la teoría, me invitan a detenerme un momento a reflexionar sobre cómo han sido las prácticas durante la etapa básica del nuevo plan de estudios del Instituto. Me pregunto si en realidad han tenido la intencionalidad de confluir estos dos componentes o se han convertido en una conducta fortuita, como la plantea Ibryant.

La intencionalidad de la transformación curricular es darle respuesta positiva al primer interrogante, pero se han presentado varias dificultades de tipo administrativo, conceptual y metodológico que han desviado un poco la consecución de este fin. Igualmente, es comprensible que el cambio lleva complicaciones y que no resulta una tarea fácil, pero por ser pioneros de este proceso de transformación curricular hemos tenido que sobrellevar con mayor dificultad todas las inclemencias del cambio, lo cual amplía aún más mi temor hacia la manera de cómo será en la etapa de énfasis de este nuevo plan de estudios.

¹⁴ Benner, D. “La capacidad formativa y la determinación del ser humano”. En: *Revista Educación*. Vol. 42. Tubigen Instituto de colaboración científica. 1991. P. 95

¹⁵ Molina y otros. *Ibidem* p 65

Este acercamiento epistemológico aclara un poco las dudas que me había formulado al comienzo de este artículo, como las referidas a la manera en que debo entender mi práctica y como debe ser la relación de ésta con la teoría, sin embargo debo estar consciente que este currículo es una construcción permanente y por tanto no hay parámetros establecidos que deban seguirse linealmente, por esto se debe tener cierta tolerancia a las dificultades que se presentan a nivel administrativo, conceptual y estructural, pero tampoco implica tener una actitud conformista y pasiva, sino propositiva.

BIBLIOGRAFIA

BENNER, D. (1991) "La capacidad formativa y la determinación del ser humano". En: *Revista Educación*, Vol. 42, Tubigen Instituto de colaboración científica.

DICCIONARIO DIDÁCTICO EDUCATIVO. Santa fe de Bogotá. Padilla Duque editores ilimitada, 1996

GONZÁLEZ, E. (1997) "La Práctica como Alternativa Pedagógica." En: *Memorias Seminario Taller La Práctica una Forma de Proyección Social*. Rionegro, Antioquia.

IMBERNÓN, Francisco. *En busca del discurso educativo*, Argentina, Magisterio del Río de la Plata, 1996.

JULIAO, C.(1999) "Acerca del Concepto de Praxis Educativa: Una Contribución a la Comprensión de 333. Axeología Pedagógica." En: *Praxis Pedagógica, N°1*.

LEFEBVRE, H. (1971). *El Materialismo Dialéctico*. Buenos Aires. Editorial la Pleyade.

MOLINA, V. y otros (2002). *La práctica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad*. Medellín: Soluciones editoriales.

SHÖN, Donald (1992). "La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Profesiones". Barcelona. Paidós.

USHER, I. (1992). *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. La Coruña. Morata.

VASCO, C. (1990). "Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica". En: *Pedagogía y Currículo 4*, Bogotá.

ZULUAGA, O. (1987). *Pedagogía e Historia*.